

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

- **ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 123

Tlalpan CDMX; a 24 de Mayo de 2024.

C. Hermelinda Bravo Poblano



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [redacted] del panteón Sn Miguel Topilejo para que sean Reinhumados de Inmediato al Cadáver del adulto [redacted] bajo el Régimen de temporalidad mínima

